OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 01350228

ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA SEGÚN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y PYMES DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA, DE TIRAJANA PARA PALIAR EL IMPACTO ECONOMICO DERIVADO DE LA CRISIS SANTIARIA PRODUCIDA POR EL COVID-19. DATOS DEL/LA SOLICITANTE: Primer apellido: Segundo apellido: Nombre: NIF/NIE: EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE Nombre: Número de D.N.I. / N.I.F.: En calidad de: DIRECCIÓN POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN N°, Km Bloque/escalera Dirección Piso/Puerta Municipio Código Postal Correo electrónico Teléfono Persona física trabajadora autónoma TIPO DE SOLICITANTE (Marcar con una X lo que proceda) ☐ Persona jurídica: RAZÓN SOCIAL: NUMERO DE TRABAJADORES: **EXPONE:** Que, teniendo conocimiento de la convocatoria de subvenciones destinadas a los trabajadores autónomos y pymes del municipio de Santa Lucía De Tirajana, para paliar el impacto económico derivado del Covid-19, considerando que reúne todos los requisitos para ser beneficiario de la misma y aceptando expresamente los términos contenidos en la misma. Aporta la documentación requerida la base octava, según corresponda SOLICITA: La concesión de una subvención por un importe según el siguiente desglose (marcar con un X el importe solicitado): П 1.000,00€ 2.500,00€ 5.000,00€

> El representante legal Santa Lucía, a la fecha de la firma electrónica

La persona abajo firmante AUTORIZA al AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA a solicitar de la Recaudación Municipal los datos relativos de estar al corriente de sus obligaciones tributarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento de concesión de subvenciones para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda para la realización de los gastos de las actividades.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento y control de la subvención o ayuda mencionada anteriormente, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precise el AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA para el desarrollo de sus funciones.

El representante legal Santa Lucía, a la fecha de la firma electrónica

SR/SRA. ALCALDE- PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento General Europeo (RGPD), se le informa que los datos de carácter personal que facilite quedarán incluidos en los tratamientos correspondientes al procedimiento de la convocatoria de subvenciones destinadas a los trabajadores autónomos y empresas del

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

<u>35110 Santa Lucía – Gran Canaria Ó N.I.F. P-3502300-A № Rgtro : 01350228</u>

Ayuntamiento SANTA LUCIA Ref:ETGP/lls

Asunto: Informe concesión de la Subvención a los Trabajadores Autónomos y Pymes del municipio de Santa Lucía de Tirajana. En régimen de concurrencia no competitiva.

Expte. Admtvo. 2022/COS_01/000003

municipio de Santa Lucía, para atenuar el impacto económico del Covid-19, cuyo titular es el Ayuntamiento de Santa Lucía. Los datos serán conservados los plazos legales exigibles.

"El responsable del tratamiento de sus datos es el AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA. Sus datos serán tratados con la finalidad de atender a su solicitud. La legitimación para el uso de sus datos está basada en una obligación legal. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los períodos legales de

En el caso de aportar datos personales de terceras personas, firmante declara que los datos de terceros son ciertos y que se ha informado y obtenido el consentimiento para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo a AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA en la siguiente dirección: Avda. de las Tirajanas nº 151, 35110, Vecindario, LAS PALMAS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Dato de contacto Delegado de Protección de Datos: DPO@santaluciagc.com

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en DPO@santaluciagc.com"